



LIGA MATCH PLAY 2023

(INDIVIDUAL)

- REGLAMENTO -

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte, todos los abonados de GOLF XAZ, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. No se exigirá ninguna limitación de hándicap para los Jugadores inscritos.

FASE PREVIA:

Si el número de participantes superara los 64 jugadores se realizará una prueba clasificatoria el sábado 4 de febrero bajo la modalidad stableford hándicap, de la que resultarán los 64 jugadores que conformarán el cuadro que puede verse al final del reglamento.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones deberán realizarse en la recepción del club hasta el día 31 de enero, en el teléfono 981552919 o también a través del mail recepcion@xaz.golf

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción a la LIGA MATCH PLAY 2023 será de 15€

La prueba clasificatoria en caso de disputarse si se supera la inscripción de 64 jugadores, tendrá el precio del green fee diario.

En cada una de las eliminatorias los jugadores abonarán el green fee diario antes de salir y en la recepción les facilitarán la tarjeta con el cálculo del hándicap correspondiente.

FASE MATCH PLAY

Una vez clasificados los 64 jugadores, se realizará el cuadro de emparejamientos según el cuadro adjunto.

En caso de empate en cualquiera de las partidas de Match Play, se resolverá por el sistema de “play-off muerte súbita”, es decir se seguirá jugando en el orden de juego de los hoyos del campo hasta deshacer el empate.

BARRAS DE SALIDA: Caballeros amarillos y Señoras rojas, permitiéndose elegir otras según la tabla de equivalencia correspondiente para cada uno de los enfrentamientos, siendo necesario avisar con antelación para la elaboración de la tarjeta.

HANDICAP DE JUEGO:

El jugador con el hándicap más bajo jugará como “scratch”, y el otro recibirá el 75% de la diferencia del hándicap de juego redondeada.

Los puntos de ventaja se adjudican en los hoyos que le correspondan según el hándicap, es decir, que si un jugador recibe un punto se le dará en el hoyo de hándicap 1, si son dos los recibirá en el hoyo de hándicap 1 y en el de hándicap 2 y así sucesivamente.

• Tabla para calcular los puntos del HCP (75%):

Dif.. Hcp de Juego	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
Puntos.HCP.	1	2	2	3	4	5	5	6	7	8	8	9	10	11	11	12	13	14	14	15	16	17	17	18	19	20	20	21

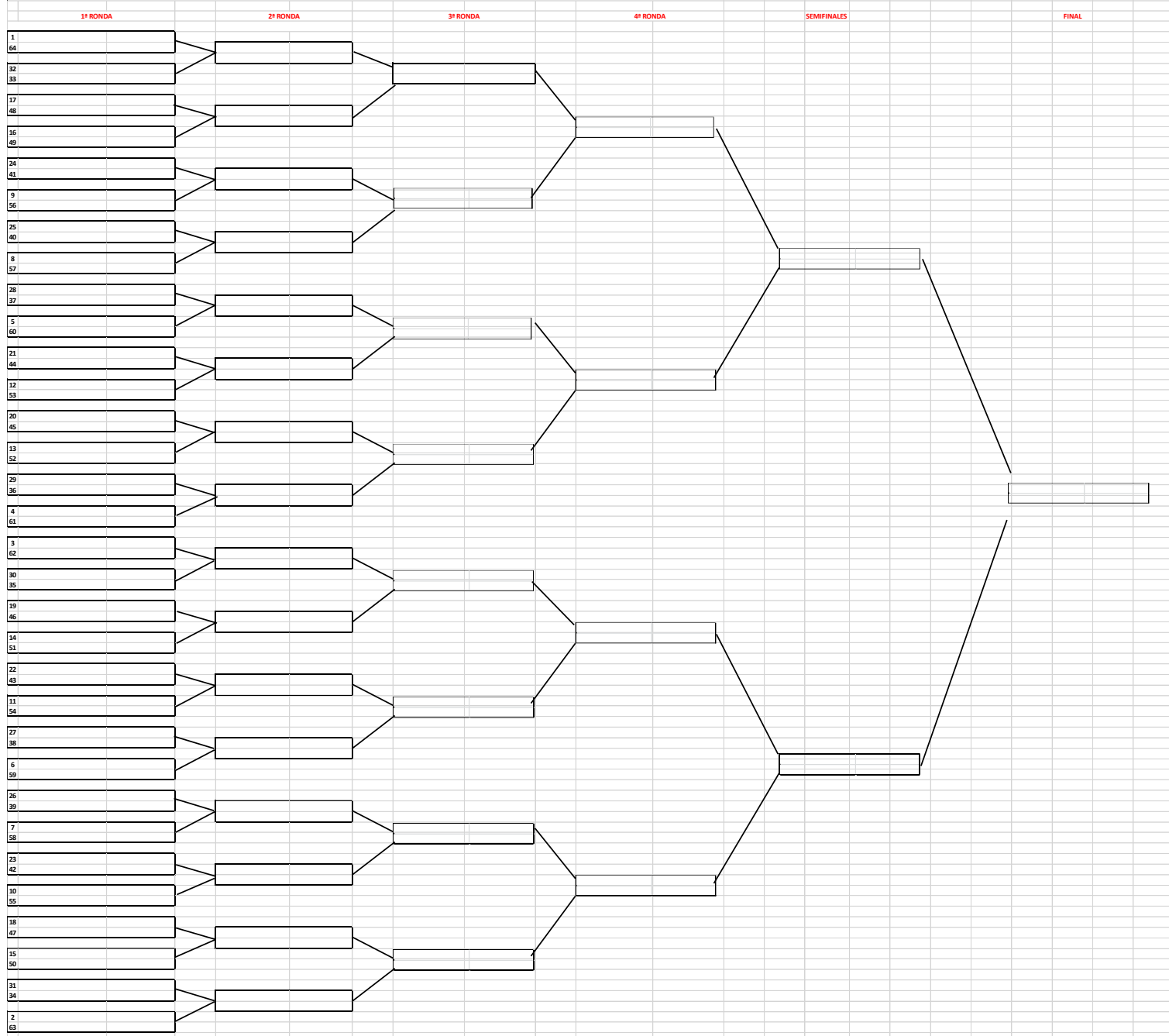
RESULTADOS:

Una vez terminada cada una de las partidas, los jugadores deberán de comunicar el resultado en la recepción con el fin de confeccionar el cuadro correspondiente.

EMPAREJAMIENTOS MATCH PLAY:

Los emparejamientos se realizarán por el orden de la clasificación hándicap de la fase previa o por orden de hándicap en caso de no realizarse y según el cuadro adjunto:

CUADRO MATCH PLAY PARA 64 JUGADORES



NOTA: En caso de no cubrirse las 64 plazas, se adaptará el cuadro al número de jugadores.

FECHA, RESOLUCIÓN DE PARTIDOS Y CAMPOS DE LAS ELIMINATORIAS (*):

1. 1/64 DEL 6 AL 19 DE FEBRERO
2. 1/32 DEL 20 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO
3. 1/16 DEL 6 AL 19 DE MARZO
4. 1/8 DEL 20 DE MARZO AL 2 DE ABRIL
5. 1/4 DEL 1 AL 14 DE MAYO
6. SEMIFINALES DEL 15 AL 28 DE MAYO
7. FINAL DEL 29 DE MAYO AL 11 DE JUNIO

Una vez publicados los cuadros del primer emparejamiento, los jugadores tendrán el plazo establecido como plazo máximo para resolver su partido.

Cada participante dispondrá en la recepción del Club del nombre y teléfono del jugador de su enfrentamiento. Será responsabilidad de los jugadores acordar en el periodo establecido, el día y hora del partido. **En caso de NO acuerdo, se establece las 9:00 horas del último domingo de la semana correspondiente, como fecha y hora oficial del partido. El jugador que se presente en el club en ese momento, se proclamará vencedor y pasará a la siguiente ronda. En el caso que ninguno se presente, los dos serán eliminados del cuadro.**

PREMIOS:

CAMPEON/A: TROFEO + DIPLOMA + 6 meses de green fee gratuito

SUBCAMPEON/A: TROFEO + DIPLOMA + 3 meses de green fee gratuito

COMITÉ DE LA LIGA MATCH PLAY 2023

El comité se reserva el derecho de interpretación, pudiendo cambiar aquellos elementos y apartados que considere durante la prueba, con el fin de resolver cuestiones no recogidas en el presente reglamento, sus decisiones serán inapelables.

Cualquier arbitraje correspondiente a la competición deberá elevarse por escrito entregado en la recepción del club para su posterior análisis del Comité de la prueba.

El comité de la prueba estará formado por El Comité de Competición del club.